

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Calle 12 C No. 7-36 piso 16 Bogotá D.C.

Teléfono 2817051

Correo electrónico: flia32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-32-familia-del-circuito-de-bogota>

WhatsApp: +57 310 2554362

LISTADO ESTADO

No. 096

21 DE OCTUBRE DE 2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
11001 31 10 009 2007 00957	Sucesión	MARIA FILOMENA - TORRES DE CHACON	MARIA FILOMENA - TORRES DE CHACON	Auto que ordena rehacer partición Para tal fin se concede término de cinco días.	20/10/2020	Ver
11001 31 10 032 2018 00661	Verbal Mayor y Menor Cuantía	ELBA MERCEDES PARADA PEDRAZA	PEDRO ANTONIO HURTADO PEREZ	Auto que pone en conocimiento Concede término a la parte demandante de quince días para que, proceda a notificar al demandado.	20/10/2020	Ver
11001 31 10 032 2020 00051	Verbal Mayor y Menor Cuantía	YENNY PAOLA GALINDO CASTELLANOS	ALEXANDER ROMERO MARTÍNEZ	Sentencia Accede a pretensión de impugnación de paternidad, ordena inscribir ante la autoridad del estado civil. Requiere a la parte progenitora del menor de edad.	20/10/2020	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2020 00142	Verbal Sumario Alimentos	JUAN SEBASTIÁN GÓMEZ CARRERO	KATHERIN JOHANA MORENO CASTAÑEDA	Auto que resuelve reposición Repone el numeral 4o, auto de fecha 13 de agosto de 2020, requiere al demandante para que aporte copias de los libros de contabilidad del establecimiento de comercio MUISCAS PUBLICIDAD y aportar extractos bancarios.	20/10/2020	Ver
11001 31 10 032 2020 00176	Ordinario	MARÍA PAULA CIPAMOCHA ROMERO GARAVITO	ANDRÉS FELIPE CHAVES ROBAYO	Auto que fija prueba de ADN Tiene en cuenta contestación de demanda, reconoce apoderado, señala el 11 de noviembre de 2020 a las diez y treinta de la mañana para práctica de pruebas de ADN.	20/10/2020	Ver
11001 31 10 032 2020 00301	Cancelación De Patrimonio de Familia	MARYSOL AROCA BOLÍVAR	PETTER RODRÍGUEZ MEJÍA	Sentencia Concede autorización, designa curador ad hoc,	20/10/2020	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2020 00316	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JOHANA PAOLA MONTENEGRO MANTILLA	DIEGO FERNANDO PONGUNTA GÓMEZ	Libra Mandamiento de Pago Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte ejecutada, reconoce apoderado.	20/10/2020	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2020 00334	Otras Actuaciones Especiales	HUGO ALMANZA MUÑOZ	GERMÁN ALMANZA MUÑOZ	Sentencia Confirma decisión de la Comisaría de Familia el 30 de septiembre de 2020, ordena devolver diligencias	20/10/2020	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2020 00351	Verbal Mayor y Menor Cuantía	NEILY MAGALLY MEDINA FLÓREZ	HECTOR FERNÁNDEZ MEDINA	Auto que Inadmite y ordena subsanar La demanda, para que se allegue el registro documentos.	20/10/2020	Ver
11001 31 10 032 2020 00354	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LEIDY JOHANNA BOCANEGRA OLIVARES	JOSÉ WILLIAM RAMÍREZ CHAVARRO	Libra Mandamiento de Pago Por cuotas alimentarias, ordena notificar ejecutado, reconoce apoderado.	20/10/2020	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2020 00354	Ejecutivo - Mínima Cuantía	LEIDY JOHANNA BOCANEGRA OLIVARES	JOSÉ WILLIAM RAMÍREZ CHAVARRO	Auto decreta medidas cautelares Embargo del salario, ordena oficiar	20/10/2020	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2020 00357	Liquidación Sucesoral	LUZ MARINA VANEGAS	LUZ MARINA VANEGAS	Auto que Inadmite y ordena subsanar Demanda por el término de cinco días para que se alleguen documentos y se excluya pretensión.	20/10/2020	Ver
11001 31 10 032 2020 00359	Verbal Mayor y Menor Cuantía	JOSÉ FIDEL LIZARAZO	REINALDA PIÑEROS DE RUIZ	Auto que Inadmite y ordena subsanar Acreditar que se remitió copia de la demanda a la parte demandada.	20/10/2020	Ver
11001 31 10 032 2020 00361	Cancelación De Patrimonio de Familia	CARLOS MARIO CANO REYES	CARLOS MARIO CANO REYES	Admite Demanda, decreta pruebas, reconoce apoderado	20/10/2020	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2020 00364	Cancelación De Patrimonio de Familia	SUSANA RUGELES URAZAN	JOSÉ MARTÍN LÓPEZ PATIÑO Y MERCEDES PÁEZ URREGO	Auto que Inadmite y ordena subsanar Demanda, acreditar calidad de acreedor.	20/10/2020	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/10/2020 A LAS 8:00 A.M., SE INCORPORA ESTE LISTADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA

